

**ACTA ORDINARIA
2019-04
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE VILLA DE ARISTA, S.L.P.**

31 DE ENERO DE 2019

En el Municipio de Villa de Arista, San Luis Potosí, en el salón de cabildo de la Presidencia Municipal, siendo las 15:00 horas del día 31 de enero del año 2019, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia, Lic. Wendy Verónica Viera González Presidente, Ing. Alfredo Torres Zapata Coordinador, Lic. Juan José Zavala Torres Secretario Técnico, Lic. Yuliana Deyanira Cruz Cuevas Contralor interno y Lic. Juan Carlos Sánchez Zavala de la Unidad de Transparencia; con el objetivo de llevar acabo la cuarta reunión ordinaria del comité de transparencia, con el fin de cumplir con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y con La Ley Estatal de Transparencia del Estado de San Luis Potosí.

ORDEN DEL DÍA

- I. BIENVENIDA.**
- II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**
- III. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS A CARGO DE LA DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.**
- IV. ACUERDO.**
- V. MENSAJE Y CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

El orden del día se desahogó de la siguiente forma:

I. Presentación y pase de lista, presidiendo la sesión.

Se pasa lista estando presente todos los integrantes del Comité.

II. Verificación del Quórum e Instalación Legal de la sesión por la presidenta del Comité de Transparencia Lic. Wendy Verónica Viera González.

En este acto al constatar la asistencia con la totalidad de los miembros del Comité de Transparencia declaro la existencia de Quórum Legal para la instalación de sesión siendo las 15:20 horas del 31 de enero de 2019.

III. Exposición de motivos a cargo de la Director de la Unidad de Transparencia.

La Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley Estatal de Transparencia del Estado de San Luis Potosí nos indican que debemos de tener en la Plataforma Nacional y la Plataforma Estatal la información aplicable al Municipio y actualizarla cada mes con sus respectivas publicaciones.

Se les informa que en el mes de Enero no se recibieron solicitudes de información a la fecha de la reunión:

IV. Acuerdo.

Una vez rendido el informe, el comité conmina a la unidad de transparencia que esté atento a los plazos que marca la Ley para responder las solicitudes de información.

No existiendo asuntos más por tratar el comité de transparencia da por terminada la reunión.

V. Mensaje y Clausura de la sesión.

En uso de la palabra Lic. Wendy Verónica Viera González presidenta del comité declara clausurada la cuarta sesión del comité de transparencia, siendo las 16:00 horas del día 31 de Enero de 2019.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

WENDY VERONICA VIERA GONZALEZ
PRESIDENTE

ALFREDO TORRESZAPATA
COORDINADOR

JUAN JOSE ZAVALA TORRES
SECRETARIO TECNICO

YULIANA DEYANIRA CRUZ CUEVAS
CONTRALOR INTERNO

JUAN CARLOS SANCHEZ ZAVALA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA